



AAB

**LLEVA A EFECTO ACUERDOS DE SESIÓN ORDINARIA 09/2018 DEL COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS, CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

VALPARAÍSO,

1755 10.12.2018

**RESOLUCIÓN EXENTA N°**

**VISTOS:**

Estos antecedentes; acta de sesión ordinaria N°09/2018 celebrada el 29 de noviembre de 2018 del Comité Calificador de Donaciones Privadas y sus anexos N°s 1, 2, 3 y 4; carta fechada en Antofagasta el 03 de diciembre de 2018, dirigida al señor Fernando Alfaro Mallada por don Christian Andrónico Naranjo, director (I) de la Fundación Ruinas de Huanchaca, referida al proyecto n° 6266.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promuevan una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines;

Que, atendido lo establecido por el artículo 2° de la Ley 21.045, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en adelante denominado también indistintamente "el Ministerio", es la Secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley 18.985, sobre donaciones con fines culturales, los proyectos beneficiados por dicho cuerpo legal, para ser susceptibles de recibir donaciones privadas sujetas a franquicia tributaria, deben ser aprobados por el Comité Calificador de Donaciones Privadas, en armonía con lo establecido en el artículo 20 del Decreto N°71/2014 de Educación, que aprueba el Reglamento del artículo 8° de la Ley 18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales;

Que, según consta de acta N° 09/2018 de sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas, celebrada el 29 de noviembre de 2018, se procedió a aprobar, rechazar y condicionar, los proyectos presentados en la citada sesión y, asimismo, se procedió a analizar las solicitudes de modificaciones a proyectos, todo lo cual se detalla en la citada acta;

Que, de conformidad al artículo 3°, numeral 14 de la Ley 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, es función de esta entidad promover la inversión y donación privada en el ámbito de las culturas, las artes y el patrimonio.

Que, de conformidad al mérito de lo expuesto, corresponde al(la) Ministro(a) de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en su calidad de tal, llevar a efecto los acuerdos adoptados por el Comité Calificador de Donaciones Privadas, dictando la correspondiente resolución;

Que, mediante Resolución Exenta N°527, de 2010, del entonces Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la Ministra Presidenta del mismo, delegó en el Secretario Ejecutivo del Comité Calificador de Donaciones Privadas la facultad de llevar a efecto los acuerdos del indicado Comité.

**Y TENIENDO PRESENTE**

Lo dispuesto en la Ley 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; Ley 18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales, en especial su artículo 4 numeral 1; Ley 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que

rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; DFL 1-19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decreto N°71 de 2014, del Ministerio de Educación que aprueba el Reglamento para la ejecución de lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley 18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales, en adelante el Reglamento de la Ley de Donaciones Culturales; Resolución Exenta N°527, de 4 de marzo de 2010, del entonces Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, y la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, dicto la siguiente:

### RESOLUCIÓN:

**ARTÍCULO 1°:** Llévase a efecto los acuerdos establecidos en la sesión ordinaria N° 09-2018, celebrada el 29 de noviembre de 2018 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, y en consecuencia se dispone lo siguiente:

- PROYECTOS APROBADOS:** declárense admisibles como beneficiarias de la Ley de Donaciones Culturales las instituciones cuyos proyectos se presentaron a consideración y ténganse por **aprobados** los siguientes proyectos presentados en la sesión ordinaria del Comité, que a continuación se individualizan:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6177	V FESTIVAL INTERNACIONAL DE GASTRONOMÍA BAHÍA INGLESA 2019 "COCINAS DEL PACIFICO"	AGRUPACION CULTURAL MORRO DE BAHIA	65011635-6	58.810.002 (CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL DOS PESOS)	7 (SIETE MESES)
6302	BECAS DE ESTUDIO EN ARTES ESCENICAS	Fundación Cultural La Maquina del Arte	65134863-3	19.780.251 (DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS)	10 (DIEZ MESES)
6343	INSTALACION DE CAMPANARIO Y ESTRUCTURA DE SOPORTE PARA IGLESIA PARROQUIAL DE ANDACOLLO	FUNDACION CRUZ DEL TERCER MILENIO	65003814-2	177.734.668 (CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS)	5 (CINCO MESES)
6380	KURALABA EN LA MEMORIA DE LUMACO	Municipalidad de Lumaco	69180800-9	79.792.500 (SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
6382	JAZZ Y CINE EN LA ARENA - MAITENCILLO - VERANO 2019	Centro Cultural Espacio Creativo 270	65114543-0	22.880.340 (VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS)	2 (DOS MESES)
6410	PACTO DE FUGA	Asociación de Directores y Guionistas de Chile	65856840-K	122.843.086 (CIENTO VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHENTA Y SEIS PESOS)	5 (CINCO MESES)
6431	OBRAS DE TEATRO COMPAÑIA UN MAR DE TEATRO	FUNDACION ENTINTATÍMPANO	65147976-2	1.024.134 (UN MILLON VEINTICUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6440	ESCUPTURA GABRIELA MISTRAL. DE MAESTRO A MAESTRA	Fundacion Red Cultural	65092703-6	116.410.000 (CIENTO DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS)	3 (TRES MESES)
6443	ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES EN LA COMUNA DE CANELA 2019	CORPORACION CULTURAL CANELA	65112995-8	127.673.687 (CIENTO VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6458	FESTIVAL DE CANELA CANTA EN VERANO 2019	CORPORACION CULTURAL CANELA	65112995-8	172.808.091 (CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL NOVENTA Y UN PESOS)	12 (DOCE MESES)
6464	PROPUESTA PARA REMODELACION DEL INMUEBLE DE CONSERVACION HISTORICA: PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES	Fundación de beneficencia pública, artística, cultural y científica Latens	65078447-2	151.091.407 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS)	8 (OCHO MESES)
6473	EQUIPAMIENTO PARA LA CORPORACION CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	Corporación Cultural Universidad de Concepción	65605970-2	622.026.951 (SEISCIENTOS VEINTIDOS MILLONES VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6475	OBRA DE TEATRO PARA PRIMERA INFANCIA: CAPERUCITA, EL LEÑADOR Y LOBO ANALFABETO	FUNDACION ENTINTATÍMPANO	65147976-2	567.622 (QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6480	OBRA DE TEATRO HANSEL Y GRETEL Y EL REGRESO DE LA BRUJA	FUNDACION ENTINTATÍMPANO	65147976-2	707.366 (SETECIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6482	OBRA DE TEATRO: ADAPTACION DE LA VIDA ES SUEÑO	FUNDACION ENTINTATÍMPANO	65147976-2	521.366 (QUINIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6483	OBRA DE TEATRO - VIOLETA QUIERE SER CANCION	FUNDACION ENTINTATÍMPANO	65147976-2	1.170.022 (UN MILLON CIENTO SETENTA MIL VEINTIDOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6486	OBRA DE TEATRO - EL LIBRO Y EL ACORDEON	FUNDACION ENTINTATÍMPANO	65147976-2	695.766 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
1228	CINE EN CURSO CHILE	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL DEL CINE - GATICINE	65078422-7	64.988.763 (SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
4992	ESCUELA DE COCINA INDIGENA	Comunidad Activa	65763410-7	6.264.034 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS)	8 (OCHO MESES)
5605	SAN DIEGO DE ALCALA EN EL BARROCO HISPANOAMERICANO: ESTUDIO ICONOGRAFICO	Museo de Arte Colonial de San Francisco	65847620-3	13.882.058 (TRECE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)
5644	FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACION BUENAS RAICES Y SU CENTRO CULTURAL EN PANIMAVIDA	Fundación Buenas Raíces	65120592-1	115.259.160 (CIENTO QUINCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5962	TEATRO PAISAJE EN EL DESIERTO + ARIDO DEL MUNDO	AGRUPACION ARTISTICO CULTURAL COMPAÑIA LA FAVORECEDORA	65046692-6	23.543.963 (VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS)	5 (CINCO MESES)
6131	XXVI VERSION FESTIVAL INTERNACIONAL TEATRO A MIL Y EXTENSION A REGIONES 2019	FUNDACION TEATRO A MIL	65409160-9	2.252.450.718 (DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6273	FUNCIONAMIENTO FUNDACION CORPARTES AÑO 2019 -	FUNDACION CORPGROUP CENTRO CULTURAL	65319860-4	2.080.863.471 (DOS MIL OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS	15 (QUINCE MESES)

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
	FUNDACIÓN CORPGROUP CENTRO CULTURAL			SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS)	
6274	EQUIPAMIENTO FUNDACIÓN CORPARTES AÑO 2019 - FUNDACIÓN CORPGROUP CENTRO CULTURAL	FUNDACIÓN CORPGROUP CENTRO CULTURAL	65319860-4	50.117.647 (CINCUENTA MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS)	15 (QUINCE MESES)
6324	BECAS PARA ARTISTAS, FUNDACIÓN ARTE BLOC	FUNDACION ARTE BLOC	65077412-4	99.279.834 (NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6330	JAZZ AL AIRE LIBRE CON ENTRADA LIBERADA	Fundación La Cumbre	65157838-8	74.343.927 (SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6350	FUNCIONAMIENTO DE FUNDACIÓN ARTE BLOC 2019-2021	FUNDACION ARTE BLOC	65077412-4	122.942.300 (CIENTO VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6362	FUNCIONAMIENTO ARTEQUIN LOS ÁNGELES	FUNDACION CMPC	75764900-4	91.952.414 (NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6363	ACTIVIDADES ARTEQUIN LOS ÁNGELES	FUNDACION CMPC	75764900-4	143.157.895 (CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6370	FUNCIONAMIENTO CENTRO CULTURAL LA UNIÓN	CENTRO CULTURAL LA UNION	65055838-3	58.048.558 (CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)
6383	COLCHAGUA, LEGADO VITIVINICOLA DE HISTORIA Y TRADICIÓN	CORPORACION AMIGOS DEL PATRIMONIO RELIGIOSO Y CULTURAL DE CHILE	65824990-8	107.759.907 (CIENTO SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6408	PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL - ARTÍSTICO, ESCUELA MILITAR	Corporación de Ex-Alumnos de la Escuela Militar del General Bernardo O' Higgins	65098664-4	107.714.333 (CIENTO SIETE MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	15 (QUINCE MESES)
6412	"BALLET CENICIENTA"	Ballet de Arte Moderno de Santiago de Chile	75973750-4	544.335.389 (QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6426	MOVIETOUR 2019	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	73213000-4	303.437.997 (TRESCIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6485	PUERTO CORONEL DE PELÍCULA 2019	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	73213000-4	12.189.454 (DOCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS)	6 (SEIS MESES)
6490	LOS PIRATAS CARIBEÑOS	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	73213000-4	163.613.778 (CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS)	10 (DIEZ MESES)
6499	CONCIERTO SINFÓNICO NAVIDEÑO HUASCO	Corporación Cultural y de Investigación Biobío	65142878-5	10.960.510 (DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS)	3 (TRES MESES)
6511	CICLO DE CINE MUDO Y MÚSICA DE VANGUARDIA	Fundación Municipal de Cultura de Zapallar	65161461-9	5.550.908 (CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS)	3 (TRES MESES)
6422	RECUPERACIÓN Y RESCATE DE VALORES CULTURALES Y FESTIVIDADES	CORPORACION MUNICIPAL DE ISLA DE PASCUA	75067200-0	75.364.000 (SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS)	6 (SEIS MESES)
40	PROYECTOS				

2. **PROYECTOS CONDICIONADOS: condicionense los siguientes proyectos a la presentación de los documentos que se indican, en conformidad a lo dispuesto por el Comité:**

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6266	OPERACIÓN 2018: FUNDACIÓN RUINAS DE HUANCHACA	FUNDACIÓN RUINAS DE HUANCHACA	65840050-9	157.093.413 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6278	FUNDACIÓN ARTISTAS VISUALES DE CHILE, FUNCIONAMIENTO 2019	Fundación Artistas Visuales de Chile	65135417-K	94.111.111 (NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO ONCE MIL CIENTO ONCE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6290	LARGOMETRAJE UTOPIA DE UN INSECTO	Fundación Tarea de Todos	65144993-6	477.007.564 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6291	CIRCO CUMBIA SUR	CORPORACION CULTURAL A PASOS DE CEBRA	65070419-3	111.694.556 (CIENTO ONCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS)	27 (VEINTISIETE MESES)
6307	ACTIVIDADES PROYECTOS ZEPPELIN INICIO RECOLECCIÓN FINANCIAMIENTO ULTIMO TRIMESTRE 2018	Corporación para el financiamiento colectivo Proyectos Zeppelin	65152218-8	10.040.167 (DIEZ MILLONES CUARENTA MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6318	6TO Y 7MO FESTILAMBE DE VALPARAISO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO LAMBE LAMBE 2019-2020	FUNDACION OANI DE TEATRO	65088018-8	72.892.985 (SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS)	19 (DIECINUEVE MESES)
6417	ACOMPANAMIENTO TERAPÉUTICO PARA NIÑAS, NIÑOS, FAMILIARES Y FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL SIQUIATRICO SALVADOR VALPARAISO.	Fundacion Alegrate	65160113-4	81.828.799 (OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6453	FESTIVAL INTERNACIONAL DE FOTOGRAFIA DE CHILOE	Corporación Socio Cultural Comarca Contuy	65148393-K	4.725.756 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS)	1 (UN MES)
6454	RESIDENCIAS ARTÍSTICAS	Corporación Socio Cultural Comarca Contuy	65148393-K	97.903.600 (NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6459	DOMO CIUDAD EMPRESARIAL	CORPORACION CULTURAL A PASOS DE CEBRA	65070419-3	216.861.333 (DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6487	PUBLICACIÓN DE LIBRO SOBRE BANDA DE ROCK CHILENA Y SU 4TA GIRA POR EUROPA.	FUNDACIÓN ENTINTATÍMPANO	65147976-2	238.000 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5806	PAILLACO, SIEMBRA CULTURA: PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE PAILLACO	CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE PAILLACO	65097328-3	952.137.220 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6241	SANTO DOMINGO ES CULTURA!	FUNDACION CULTURAL ART-AMERICA	65067465-0	323.020.920 (TRESCIENTOS VEINTITRES MILLONES VEINTE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6364	CENTRO CULTURAL DE SIERRA GORDA	FUNDACION CULTURAL DE SIERRA GORDA	53320617-4	2.326.336.104 (DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
6406	INFRAESTRUCTURA SALA DE CONFERENCIAS JOSÉ MIGUEL CARRERA - ESCUELA MILITAR	Corporación de Ex-Alumnos de la Escuela Militar del General Bernardo O' Higgins	65098664-4	149.452.457 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6515	EQUIPAMIENTO TÉCNICO Y VISUAL SALA DE CONFERENCIAS GENERAL JOSÉ MIGUEL CARRERA VERDUGO - ESCUELA MILITAR	Corporación de Ex-Alumnos de la Escuela Militar del General Bernardo O' Higgins	65098664-4	41.030.556 (CUARENTA Y UN MILLONES TREINTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6518	SALA DE CONFERENCIAS GENERAL JOSÉ MIGUEL CARRERA VERDUGO - ACTIVIDADES	Corporación de Ex-Alumnos de la Escuela Militar del General Bernardo O' Higgins	65098664-4	12.522.500 (DOCE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
17	PROYECTOS				

### Condiciones:

- 1) Proyecto folio N° 6266: Condiciónese** el proyecto a la modificación de la duración a 12 meses y se aclare en mayor detalle la retribución cultural que compromete. El comité acuerda que, si la entidad cumple con las condiciones exigidas durante el periodo intermedio entre el 29 de noviembre de 2018 y la sesión subsiguiente del Comité, la Secretaría Ejecutiva calificará el cumplimiento de tales condiciones y dictará resolución aprobatoria sin más trámite.
- 2) Proyecto folio N° 6278: Condiciónese** el proyecto por Revisión contenido: El proyecto corrige parcialmente las observaciones indicadas por la Secretaria. Debe incorporar actividades programadas para el 2019 en el plan de gestión. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 3) Proyecto folio N° 6290: Condiciónese** el proyecto a la presentación de las autorizaciones de uso del guion dramático. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 4) Proyecto folio N° 6291: Condiciónese** el proyecto a: OBS.1. En resumen, debe ser más descriptivo y claro respecto a la itinerancia del circo y las distintas actividades que considera el proyecto. 2. Modificar fecha de inicio de ejecución (debe ser acorde a la fecha estimada de resolución que lo aprueba) 3. Revisar el porcentaje de gratuidad en la retribución cultural debiendo dar cumplimiento a lo que establece la normativa vigente. 4. Debe detallar el presupuesto aclarando los distintos ítems señalados (equipo técnico, elenco, etc.) 5. Adjuntar cartas de compromiso para el uso de las distintas locaciones señaladas para el proyecto. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 5) Proyecto folio N° 6307: Condiciónese** el proyecto a: OBS 1. Debe replantear los contenidos del proyecto, en tanto el "Juego de mesa" y el "Video juego" son actividades asociadas a la entretención y no al ámbito cultural- artístico. Consecuentemente debe ajustar el presupuesto solo a las actividades estrictamente culturales - artísticas. 2. Modificar fecha de inicio de ejecución (debe ser acorde a la fecha estimada de resolución que lo aprueba) 3. Adjuntar carta de compromiso de las distintas locaciones consideradas para los espectáculos. 4. En Retribución cultural definir el régimen de acceso a las actividades (gratuito, descuentos, etc.) 5. Adjuntar autorizaciones para el uso del guion dramático en la obra teatral de parte de quien detente los derechos a la corporación. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 6) Proyecto folio N° 6318: Condiciónese** el proyecto a: OBS 1. El resumen debe ser más claro y descriptivo en cuanto a todas las actividades de qué trata el proyecto. 2. Adjuntar un programa de actividades detallado. 3. acompañar una autorización de uso del espacio público como



locación para las distintas actividades. 4. Aclarar en el presupuesto el ítem alimentación para invitados. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.

- 7) Proyecto folio N° 6417: Condiciónese** el proyecto a: OBS 1. El proyecto considera, secundariamente contenidos artísticos culturales. Las actividades señaladas son predominantemente "terapéuticas", por lo que se sugiere su reformulación. 2. Debe corregir el presupuesto en formato Excel, modificando todos aquellos ítems de orden "terapéuticos" 3. Acotar el usuario objetivo a niños y niñas con su entorno familiar próximo. 4. Acompañar carta de patrocinio del hospital aceptando el programa para sus pacientes. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 8) Proyecto folio N° 6453: Condiciónese** el proyecto a: OBS 1. El resumen debe ser más descriptivo, señalando las distintas actividades consideradas en el proyecto. 2. Aclarar la forma de selección de los fotógrafos participantes (bases de la convocatoria, criterios de selección, etc.). Si la convocatoria considera un concurso, señalar la nómina del jurado y adjuntar curriculum vitae. 3. En retribución cultural clarificar cual es el régimen de acceso a las actividades consideradas (gratuito, descuentos, convenios, etc.) 4. En presupuesto debe eliminar el IVA en ítem asociado a pasajes aéreos. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 9) Proyecto folio N° 6454: Condiciónese** el proyecto a: OBS 1. El resumen debe ser más descriptivo, señalando las distintas actividades consideradas en el proyecto. 2. Aclarar la forma de selección de los fotógrafos participantes (bases de la convocatoria, criterios de selección, etc.). Si la convocatoria considera un concurso señalar la nómina del jurado y adjuntar curriculum vitae. 3. En retribución cultural clarificar cual es el régimen de acceso a las actividades consideradas (gratuito, descuentos, convenios, etc.) 4. En presupuesto debe eliminar el IVA en ítem asociado a pasajes aéreos. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 10) Proyecto folio N° 6459: Condiciónese** el proyecto a: OBS 1. Presentar un Plan de gestión con las Actividades programadas para 2019. 3. Aclarar en retribución cultural cual será el régimen para el acceso a las distintas actividades (gratuito, descuentos, etc.). Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 11) Proyecto folio N° 6487: Condiciónese** el proyecto a: OBS.1. Acompañar autorización de uso de titular de derechos de autor de obra intelectual a persona jurídica, en lo referido al texto y material fotográfico del libro. Se sugiere descargar formato en [www.propiedadintelectual.cl/sitio/Secciones/Formatos/Licencia-para-persona-juridica/](http://www.propiedadintelectual.cl/sitio/Secciones/Formatos/Licencia-para-persona-juridica/) 2. En retribución cultural debe adjuntar la carta de aceptación de al menos el 10% de los ejemplares por parte de la entidad receptora (descargar formato de la plataforma). Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 12) Proyecto folio N° 5806: Condiciónese** el proyecto a: Se recomienda condicionar ya que el beneficiario está adecuando el proyecto a las sugerencias hechas por la Secretaría. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 13) Proyecto folio N° 6241: Condiciónese** el proyecto a: presentación de carta de la Municipalidad de Santo Domingo facilitando el uso de los espacios. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 14) Proyecto folio N° 6364: Condiciónese** el proyecto a la presentación de un comodato por el terreno y los permisos de edificación. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 15) Proyecto folio N° 6406: Condiciónese** el proyecto, ya que la institución se encuentra gestionando los permisos correspondientes. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 16) Proyecto folio N° 6515: Condiciónese** el proyecto debido a que el beneficiario está gestionando los permisos correspondientes. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.

**17) Proyecto folio N° 6518: Condiciónese** el proyecto ya que la institución se encuentra gestionando los permisos correspondientes. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.

3. **PROYECTOS RECHAZADOS:** rechácense los siguientes proyectos presentados en la sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas por las razones que se indican:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6219	TITERES EN MI COMUNA	CORPORACION DE AYUDA SOCIAL GOTAS DE LECHE DE LA REINA	65159955-5	503.103.451 (QUINIENTOS TRES MILLONES CIENTO TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6358	COFFEE CONCERT EN EL BARRIO	CORPORACION DE AYUDA SOCIAL GOTAS DE LECHE DE LA REINA	65159955-5	198.950.000 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)
6450	MURALES DE LA MEMORIA BARRIAL	CORPORACION DE AYUDA SOCIAL GOTAS DE LECHE DE LA REINA	65159955-5	514.604.922 (QUINIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6470	GASTOS OPERACIONALES FUNDACIÓN MINERA DE CHILE	FUNDACIÓN MINERA DE CHILE	65115609-2	451.353.060 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SESENTA PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6503	PROMOCIONA TU ACTIVIDAD CULTURAL	CORPORACION DE AYUDA SOCIAL GOTAS DE LECHE DE LA REINA	65159955-5	114.716.100 (CIENTO CATORCE MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL CIEN PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6388	FESTIVAL DE JAZZ ZAPALLAR	Fundación Municipal de Cultura de Zapallar	65161461-9	72.751.367 (SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	3 (TRES MESES)
6	PROYECTOS				

#### Motivos de los rechazos:

- 1) **Proyecto folio N° 6219: rechácese** el proyecto por qué; Revisión admisibilidad: De acuerdo a los estatutos presentados por la entidad, no se observa objeto cultural (artículo 1º de la ley 20.675 que modifica la ley sobre Donaciones con fines Culturales.). Por tal motivo se declara INADMISIBLE. Recomendación: Modificar los estatutos, de manera que el objeto de la entidad sea afín con lo que indica la Ley de Donaciones en su art. N° 1. Es decir, que el objeto de la entidad tenga relación con la "...investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte ". - Revisión contenido: No se analiza por ser inadmisibile.
- 2) **Proyecto folio N° 6358: rechácese** el proyecto por qué; Revisión admisibilidad: De acuerdo a los estatutos presentados por la entidad, no se observa objeto cultural (artículo 1º de la ley 20.675 que modifica la ley sobre Donaciones con fines Culturales.). Por tal motivo se declara INADMISIBLE. Recomendación: Modificar los estatutos, de manera que el objeto de la entidad sea afín con lo que indica la Ley de Donaciones en su art. N° 1. Es decir, que el objeto de la entidad tenga relación con la "...investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte ". - Revisión contenido: No se analiza por ser inadmisibile.
- 3) **Proyecto folio N° 6450: rechácese** el proyecto por qué; Revisión admisibilidad: De acuerdo a los estatutos presentados por la entidad, no se observa objeto cultural (artículo 1º de la ley 20.675 que modifica la ley sobre Donaciones con fines Culturales.). Por tal motivo se declara INADMISIBLE. Recomendación: Modificar los estatutos, de manera que el objeto de la entidad sea afín con lo que indica la Ley de Donaciones en su art. N° 1. Es decir, que el objeto de la entidad tenga relación con la "...investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte ". - Revisión contenido: No se analiza por ser inadmisibile.
- 4) **Proyecto folio N° 6470: rechácese** el proyecto porque se considera que los antecedentes entregados en el plan de gestión 2019 y las actividades del portafolio 2018 no se ajusta al marco de la Ley de Donaciones Culturales.
- 5) **Proyecto folio N° 6503: rechácese** el proyecto por qué; Revisión admisibilidad: De acuerdo a los estatutos presentados por la entidad, no se observa objeto cultural (artículo 1º de la ley 20.675 que modifica la ley sobre Donaciones con fines Culturales.). Por tal motivo se declara INADMISIBLE. Recomendación: Modificar los estatutos, de manera que el objeto de la entidad sea afín con lo que indica la Ley de Donaciones en su art. N° 1. Es decir, que el objeto de la entidad tenga relación con la "...investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte ". - Revisión contenido: No se analiza por ser inadmisibile.
- 6) **Proyecto folio N° 6388: rechácese** el proyecto dado que lo presentará otra institución y el actual solicitante no puedo desistir debido a que el representante legal de la entidad se encontraba fuera de Chile.



4. **SOLICITUDES DE MODIFICACIONES DE PROYECTOS APROBADAS:** apruébense las modificaciones solicitadas respecto de los proyectos:

Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada	Fecha Resolución	N Resolución
A.Donde dice:	4104	FUNCIONAMIENTO BODEGÓN CULTURAL DE LOS VILOS PERIODO ABRIL 2017 A MARZO 2020	CORPORACION BODEGON CULTURAL DE LOS VILOS	65.054.700-4	463.808.200 ( CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS)	36 ( TREINTA Y SEIS MESES)	2017-04-11	683
B.Debe decir:	4104	FUNCIONAMIENTO BODEGÓN CULTURAL DE LOS VILOS PERIODO ABRIL 2017 A MARZO 2020	CORPORACION BODEGON CULTURAL DE LOS VILOS	65.054.700-4	442.641.533 ( CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	36 ( TREINTA Y SEIS MESES)	2017-04-11	683
A.Donde dice:	4377	RETROSPECTIVA Y PUBLICACION LIBRO "VIAJE DE UN ARTESANO" DE ENRIQUE CAMPUZANO	FUNDACION CULTURAL DE PROVIDENCIA	65.081.285-9	36.390.056 ( TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS)	12 ( DOCE MESES)	2017-07-07	1266
B.Debe decir:	4377	RETROSPECTIVA Y PUBLICACION LIBRO "VIAJE DE UN ARTESANO" DE ENRIQUE CAMPUZANO	FUNDACION CULTURAL DE PROVIDENCIA	65.081.285-9	37.024.133 ( TREINTA Y SIETE MILLONES VEINTICUATRO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS)	12 ( DOCE MESES)	2017-07-07	1266
A.Donde dice:	4837	COMITÉ CULTURAL LOS PALADINES DE CURAPASO	COMITE DE CULTURA LOS PALADINES DE CURAPASO	65.127.531-8	7.000.000 ( SIETE MILLONES PESOS)	3 ( TRES MESES)	2018-01-30	227
B.Debe decir:	4837	COMITÉ CULTURAL LOS PALADINES DE CURAPASO	COMITE DE CULTURA LOS PALADINES DE CURAPASO	65.127.531-8	7.000.000 ( SIETE MILLONES PESOS)	5 ( CINCO MESES)	2018-01-30	227
A.Donde dice:	3993	AGUA Y ESPACIO, ARQUITECTOS ACUARELISTAS	FUNDACION MUSEO CASA DE LA ACUARELA	65.116.194-0	29.528.589 ( VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	36 ( TREINTA Y SEIS MESES)	2018-11-08	1553
B.Debe decir:	3993	AGUA Y ESPACIO, ARQUITECTOS ACUARELISTAS	FUNDACION MUSEO CASA DE LA ACUARELA	65.116.194-0	29.528.589 ( VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	36 ( TREINTA Y SEIS MESES)	2018-11-08	1553
SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN								4

5. **SOLICITUDES DE MODIFICACIONES DE PROYECTOS CONDICIONADOS:** Condiciónese las siguientes solicitudes de modificaciones a proyectos:

Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada	Fecha Resolución	N Resolución
A.Donde dice:	2433	EXPOSICIONES ARTE CONTEMPORANEO 2016-2018	FUNDACION GASCO	65.166.730-5	268.515.318 ( DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS)	36 ( TREINTA Y SEIS MESES)	2016-04-11	583
B.Debe decir:	2433	EXPOSICIONES ARTE CONTEMPORANEO 2016-2018	FUNDACION GASCO	65.166.730-5	331.008.344 ( TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS)	36 ( TREINTA Y SEIS MESES)	2016-04-11	583
SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN								1

**Condiciones:**

1) **Proyecto folio N° 2433:** Condiciónese la solicitud de modificación al proyecto a la presentación de las actividades que solicita aumentar y que se entregue mayor detalle de las mismas.

6. **SOLICITUDES DE MODIFICACIONES DE PROYECTOS RECHAZADOS:** rechácense las siguientes solicitudes de modificaciones a proyectos:



Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada	Fecha Resolución	N Resolución
A.Donde dice:	3440	PROGRAMA DE FORMACIÓN MUSICAL	CORPORACION DE AMIGOS DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA CALERA	65.093.560-8	86.095.109 ( OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO NUEVE PESOS)	24 ( VEINTICUATRO MESES)	2016-08-11	1458
B.Debe decir:	3440	PROGRAMA DE FORMACIÓN MUSICAL	CORPORACION DE AMIGOS DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA CALERA	65.093.560-8	100.000.000 ( CIENTO MILLONES PESOS)	36 ( TREINTA Y SEIS MESES)	2016-08-11	1458
A.Donde dice:	4078	CONCIERTOS DE GUITARRA CLÁSICA..	CORPORACION CULTURAL DE LA QUINTA REGION	72.549.200-6	178.989.332 ( CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS)	8 ( OCHO MESES)	2017-05-12	850
B.Debe decir:	4078	CONCIERTOS DE GUITARRA CLÁSICA..	CORPORACION CULTURAL DE LA QUINTA REGION	72.549.200-6	178.989.332 ( CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS)	32 ( TREINTA Y DOS MESES)	2017-05-12	850
SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN								2

### Motivos de los rechazos:

2) **Proyecto folio N° 3440: rechácese** la solicitud de modificación al proyecto porque concluyó su ejecución en el mes de julio 2018. Encontrándose fuera del marco de la Ley de Donaciones en esta instancia.

3) **Proyecto folio N° 4078: rechácese** la solicitud de modificación al proyecto porque beneficiario no dio cumplimiento a sus deberes de información en los plazos que establece la Ley de Donaciones Culturales.

### 7. PROYECTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES.

a) **Condicionados en la sesión de Comité N° 07 – 2018 celebrada el 10 de septiembre de 2018.**

i. Manténgase **Condición** de proyectos presentados en la sesión n° 07 del periodo 2018 y notificadas mediante resolución 1222 del 12 de septiembre 2018 debido a que el organismo competente no ha entregado las autorizaciones indicadas por Comité y beneficiarios se encuentran reuniendo los antecedentes solicitados.

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
5902	ESCALPURA HOMENAJE "HOMBRE RANA" LOS VILOS	CORPORACIÓN CULTURAL LITERARIA LOS VILOS	65127075-8	55.368.000 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)
1	PROYECTOS				

ii. **Rechácese** los proyectos presentados en la sesión n° 07 del periodo 2018 y notificadas mediante resolución 1222 del 12 de septiembre 2018 debido a que no se subsanaron las condiciones indicadas por Comité.

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6070	EXPOSICIÓN "DE LA INOCENCIA A LA TERNURA" DE OSWALDO GUAYASAMIN	FUNDACIÓN LUIS PARDO VILLALÓN COMANDANTE DE LA ESCAMPAVIA YELCHO	65163438-5	71.398.924 (SETENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS)	2 (DOS MESES)
1	PROYECTOS				

b) **Condicionados en la sesión de Comité N° 08 – 2018 celebrada el 26 de octubre de 2018.**

i. **Apruébense** los proyectos condicionados en la sesión n° 08 del periodo 2018, por haber subsanado las condiciones indicadas por medio de la resolución 1553 del 08 de noviembre 2018.

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
5896	PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2018 - 2021 DE NAVE, CENTRO DE CREACIÓN Y RESIDENCIA	FUNDACION PATRIMONIO ARTISTICO CREATIVO	65085776-3	1.163.717.003 (UN MIL CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL TRES PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
5897	EQUIPAMIENTO DE NAVE, CENTRO DE CREACIÓN Y RESIDENCIA	FUNDACION PATRIMONIO ARTISTICO CREATIVO	65085776-3	92.045.488 (NOVENTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5949	MICROCOSMOS OCEANICO DESCUBRIENDO LOS MISTERIOS DEL FITOPLANCTON	Fundación CIDEMAR: Ciencia y Divulgación en Ecología marina y Dulceacuicola	65143778-4	77.076.970 (SETENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
6060	TALCAHUANO: PUESTA EN VALOR DE LA IDENTIDAD Y EL PATRIMONIO COMO EJE DE DESARROLLO SOSTENIBLE	FUNDACIÓN PROCULTURA	65026216-6	97.953.056 (NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6227	EQUIPAMIENTO TÉCNICO DE SALÓN DE PRESENTACIONES ARTÍSTICAS	CENTRO CULTURAL Y SOCIAL EL CORRAL	65092658-7	17.096.171 (DIECISIETE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS)	12 (DOCE MESES)
6344	CONCIERTO MÚSICA CLÁSICA	FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	65069074-5	7.065.030 (SIETE MILLONES SESENTA Y CINCO MIL TREINTA PESOS)	8 (OCHO MESES)
6374	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION CULTURAL TERRITORIAL	Fundación Proyecto Ser Humano	65083333-3	45.917.000 (CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL PESOS)	6 (SEIS MESES)
6376	ACTIVIDADES DE LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	Corporación Cultural Universidad de Concepción	65605970-2	1.625.603.056 (UN MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
4909	PROGRAMA EDUCATIVO MUSICAL ORQUESTA INFANTIL Y JUVENIL DEL ALTIPLANO	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL ORQUESTA DE NIÑOS DEL ALTIPLANO	65569960-0	203.555.556 (DOSCIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5579	CUERPO INTELIGENCIA 2019	Corporación Cultural CIMM, Centro de investigación del Movimiento y la Música	65087998-8	8.016.609 (OCHO MILLONES DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS)	9 (NUEVE MESES)
6102	LANZAMIENTO THE LAND BETWEEN US	Fundación Cultural Fibra	65148169-4	19.188.828 (DIECINUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS)	6 (SEIS MESES)
6130	TOCCATA LOS RIOS	FUNDACION TOCCATA	65117726-K	47.740.110 (CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL CIENTO DIEZ PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6132	PROYECTO E=	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	73213000-4	1.791.635.229 (UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6135	TENGO MIEDO TORERO	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	73213000-4	1.285.119.785 (UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6136	THE MONSTER WHITIN	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	73213000-4	1.405.409.708 (UN MIL CUATROCIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6170	ALGARROBO: ACTIVIDADES CULTURALES GRATUITAS	Organización Cultural de Artesanos Humedal de Algarrobo	65034109-0	51.443.333 (CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
6221	FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL DE PAINE ACTUALIZADO	Corporación Municipal de Cultura de Paine	65106927-0	417.747.589 (CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6233	FIESTA CIUDADANA "CARNAVAL DE LOS GIGANTES"	AGRUPACIÓN LITERARIO Y CULTURAL FILZIC DE ANTOFAGASTA	65049155-6	272.028.458 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6252	XIII ENCUENTRO DE MILONGUEROS DEL SUR EMISUR CHILE	Agrupación social y cultural Tango Obsesión	65150769-3	8.722.783 (OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS)	1 (UN MES)
6276	ORQUESTA CLASICA INFANTO-JUVENIL SENAME-MAULE	FUNDACIÓN PRO DESARROLLO DEL MAULE	65110442-4	27.802.718 (VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS)	22 (VEINTIDOS MESES)
6345	FUNCIONES DE TEATRO CON ENTRADA GRATUITA EN LA 6TA REGIÓN. ENERO 2019.	Fundación La Cumbre	65157838-8	5.557.780 (CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS)	6 (SEIS MESES)
6352	EQUIPAMIENTO TÉCNICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ONG ACCIÓN NATIVA	Corporación Acción Nativa	65095794-6	26.808.316 (VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
6359	ACTIVIDADES DE LA ORQUESTA INFANTIL-JUVENIL DE LA CORPORACIÓN CULTURAL Y DE EXTENSIÓN DE LA I. M. DE CONSTITUCIÓN	CORPORACIÓN CULTURAL Y DE EXTENSIÓN DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN	65098387-4	10.073.122 (DIEZ MILLONES SETENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS)	6 (SEIS MESES)
6360	PRIMER FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA Y ARTE DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DEL NORTE DE CHILE	CORPORACIÓN CULTURAL DE ANTOFAGASTA	71186200-5	22.432.116 (VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO DIECISEIS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6297	CELEBRACIÓN AÑO NUEVO MAPUCHE - WE TRIPANTU, JUNIO 2019 EN BERLÍN, ALEMANIA (CON DELGADOS OFICIALES DE LA ETNIA)	FUNDACIÓN ENTINTATÍMPANO	65147976-2	14.867.000 (CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6327	REALIZACIÓN DE ESCULTURAS EN MADERA Y METAL SOBRE LA CULTURA MAPUCHE, PARA SU EXHIBICIÓN CON ENTRADA GRATUITA	Fundación La Cumbre	65157838-8	34.327.209 (TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
26	PROYECTOS				

iii. **Condiciónese** los proyectos presentados en la sesión n° 08 del periodo 2018 y notificadas mediante resolución 1553 del 08 de noviembre 2018 debido a que no se han subsanaron las condiciones indicadas por Comité y beneficiarios se encuentran reuniendo los antecedentes solicitados.

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6198	PANTALLA DE EVENTOS CORPORACION BUIIN	Corporación Municipal de Cultura de Buin	65056228-3	50.545.964 (CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
5744	LOS PÁJAROS DE NERUDA	Fundación de Artes Escénicas Musicarte	65145311-9	784.031.060 (SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TREINTA Y UN MIL SESENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
6122	LEYENDO JUNTO A PERROS	Corporación Patas y Letras	65160093-6	2.723.305 (DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS)	5 (CINCO MESES)
6188	HABILITACIÓN ESPACIO SAN JOAQUIN SECTOR LA LEONERA	club deportivo san joaquin	72197000-0	15.113.250 (QUINCE MILLONES CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS)	6 (SEIS MESES)
6260	FOLLETO 130 AÑOS FCAB	CENTRO CULTURAL ESTACION ANTOFAGASTA	65035502-4	24.768.000 (VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)
6386	RESTAURACIÓN CLUB HÍPICO DE SANTIAGO	CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72701000-9	270.377.882 (DOSCIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
3558	ÓPERA LA RAZÓN DE LA VIDA	PLAZA DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN	65062547-1	422.709.392 (CUATROCIENTOS VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS)	27 (VEINTISIETE MESES)
6212	PLAN GESTION 2019	CORPORACION EDUCACIONAL ALDEA RURAL	65000269-5	486.446.889 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6213	EJECUCIÓN ACTIVIDADES 2019	CORPORACION EDUCACIONAL ALDEA RURAL	65000269-5	401.514.700 (CUATROCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
6224	HABILITACION COMO SALA DE ARTE DEL EX CINE WINDSOR	CORPORACION EDUCACIONAL ALDEA RURAL	65000269-5	134.671.500 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS)	6 (SEIS MESES)
10	PROYECTOS				

iv. **Rechácense** los proyectos presentados en la sesión n° 08 del periodo 2018 y notificadas mediante resolución 1553 del 08 de noviembre 2018 debido a que no se subsanaron las condiciones indicadas por Comité.

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
2176	AL CIRCO SE LE VOLO, LA CARPA: EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PARA LA PALA - ESPACIO CULTURAL	Centro Cultural, Social, Deportivo y Juvenil PALA	65101254-6	54.913.667 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
5741	LEGADO DE LA MÚSICA POPULAR CHILENA	Fundación de artes escénicas Musicarte	65145311-9	9.687.556 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS)	5 (CINCO MESES)
6151	TEATRO FAMILIAR PARA LOS BUIÑENSES	Corporación Municipal de Cultura de Buin	65056228-3	5.024.167 (CINCO MILLONES VEINTICUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS)	1 (UN MES)
6201	EXPOSICIÓN "COMO ES VIVIR EN LA ACTUALIDAD EN ALEMANIA" CONTADA POR UN PERIODISTA BERLINÉS A DESCENDIENTES ALEMANES EN CHILE Y PÚBLICO EN GENERAL	FUNDACIÓN ENTINTATÍMPANO	65147976-2	16.582.409 (DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6211	CULTURA, TEATRO Y EDUCACION	FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	65069074-5	69.556.444 (SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
6259	CHAU, ADIOS CHATARRA ELECTRONICA	Corporación Municipal de Cultura de Buin	65056228-3	6.914.500 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS)	1 (UN MES)
6262	TALLER DE MAPPING INFANTIL	Corporación Municipal de Cultura de Buin	65056228-3	3.135.000 (TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS)	1 (UN MES)
6333	ADONDE VAS CHILOÉ, UN ESPACIO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS	CORPORACIÓN DE ESTUDIOS URBANOS Y ARQUITECTÓNICOS DE CHILOÉ	65105108-8	53.626.466 (CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6340	FORTALECIMIENTO Y PROYECCION DEL ESPACIO CULTURAL - LA PALA DE LINARES	Centro Cultural, Social, Deportivo y Juvenil PALA	65101254-6	111.330.000 (CIENTO ONCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6378	PRIMERA REUNIÓN CIENTIFICA DE RELIGIONES EN LA PATAGONIA	Sociedad Chilena de Ciencias de las Religiones	65126368-9	14.720.444 (CATORCE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS)	4 (CUATRO MESES)
3128	COORDINACION DE PROYECTOS DE CENTRO CULTURAL	CENTRO RECREATIVO SOCIAL Y CULTURAL ASUNTOS PUBLICOS	65077555-4	3.600.000 (TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
5771	RELATOS DE NO-AMOR	Asociación Cultural y educacional Minka	65160366-8	14.097.002 (CATORCE MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL DOS PESOS)	5 (CINCO MESES)
6065	JORNADAS DEL NORTE 2018	CENTRO CULTURAL JORNADAS MUSICALES DEL NORTE DE ANTOFAGASTA	65051119-0	8.553.827 (OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS)	3 (TRES MESES)
6407	FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESIA DE SANTIAGO	Fundación Ciudad Literaria	65122661-9	142.462.618 (CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS)	2 (DOS MESES)
14	PROYECTOS				

**ARTÍCULO 2°:** Esta Secretaría Ejecutiva **certifica** que la entidad que presenta el proyecto n° 6266 dio cumplimiento a las condiciones exigidas para su aprobación en sesión de Comité N°09-2018, celebrada el 29 de noviembre de 2018 mediante la entrega de los documentos correspondientes:

- Proyecto folio N° 6266, titulado “OPERACIÓN 2018: FUNDACIÓN RUINAS DE HUANCHACA”, presentado por la FUNDACIÓN RUINAS DE HUANCHACA.

Por lo anterior, **aprúebese** el proyecto folio N° 6266.

**ARTÍCULO 3º:** A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8º, numeral 2, de la Ley sobre Donaciones Culturales y 28 Reglamento de la Ley de Donaciones Culturales, deberá individualizarse la presente resolución en el o los *Certificados de Donación* que los beneficiarios emitan al recibir donaciones para sus proyectos, consignando junto a dicho número -entre paréntesis- el número de folio asignado al proyecto.

En conformidad a la Ley de Donaciones Culturales, la normativa relativa al contenido del señalado certificado de donación es de competencia del Servicio de Impuestos Internos, la que se comunicará mediante Resolución de ese Servicio. Lo anterior, de acuerdo a lo señalado en la Circular N°34 del 5 de junio de 2014, del Servicio de Impuestos Internos.

**ARTÍCULO 4º:** Los beneficiarios de proyectos **aprobados** a que se refiere la presente resolución deberán informar a la Secretaría Ejecutiva del Comité Calificador de Donaciones Culturales, lo siguiente;

1. Dentro del plazo de doce (12) meses contados desde la fecha de la presente resolución, la fecha de inicio de ejecución del proyecto aprobado, la que, a su vez, deberá recaer dentro del plazo de doce meses indicado.
2. Dentro del plazo de 30 días de haber sido emitidos, deberán enviar a la señalada Secretaría Ejecutiva, copia del o los certificados de donación (Certificado N°40), todo ello en caso de recibir donaciones sujetas a la Ley sobre Donaciones Culturales.
3. La entidad beneficiaria de la Ley de Donaciones Culturales, deberá evacuar, una vez al año, en el plazo y formato que la Secretaria Ejecutiva le indique, un estado de avance o cierre que dé cuenta de la operación administrativa y contable del proyecto y del cumplimiento de la retribución cultural comprometida.
4. Si por cualquier motivo se debe variar; (a) los ítems del presupuesto (aumento en gasto del o los ítems aprobados o la incorporación de nuevos ítems no considerados inicialmente), (b) la ejecución del proyecto (aumento en la duración aprobada, cambio del lugar o lugares de ejecución comprometidos o cambio en las actividades comprometidas para el desarrollo del proyecto) y/o (c) la retribución cultural del proyecto aprobado, la entidad beneficiaria de la Ley de Donaciones Culturales, deberá presentar una solicitud de modificación, siendo prerrogativa del Comité aceptar o rechazar dicha solicitud.

**ARTÍCULO 5º:** Una vez que se encuentre totalmente tramitada, publíquese la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio por parte de la Sección Secretaría Documental, en la sección “Actos y resoluciones”, categoría “Actos con Efecto sobre Terceros”, a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7º de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51 de su Reglamento.

**ANÓTESE Y NOTIFIQUESE  
POR ORDEN DE LA MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**

**OSCAR AGÜERO WOODS  
SECRETARIO EJECUTIVO  
COMITÉ CALIFICADOR DONACIONES PRIVADAS**

**Distribución:**

- Gabinete Ministro(a)
- Gabinete Subsecretario de las Artes, las Culturas y del Patrimonio
- Unidad de Asuntos Internacionales
- Unidad de Coordinación de Convenios Institucionales
- Departamento de Comunicaciones
- Sección de Coordinación Regional
- Unidad de Infraestructura
- Unidad de Auditoría Interna
- Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes
- Departamento de Ciudadanía Cultural
- Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura
- Departamento de Pueblos Originarios

- Departamento de Patrimonio Cultural
- Secretaría Ejecutiva del Comité de Donaciones Privadas
- Direcciones Regionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
- Subdirección de Normativa del Servicio de Impuestos Internos
- Subdirección de Fiscalización del Servicio de Impuestos Internos

